



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:
Atender en la actividad de recreo al alumnado con
necesidades educativas especiales (ACNEE), en el
desarrollo tanto de los programas de autonomía social
como en los programas de actividades lúdicas**

Código: ECP1429_3

NIVEL: 3



Alumnado con necesidades educativas especiales: Alumnado que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Integración: Inclusión normalizada de una persona como parte de un grupo. Se fomenta mediante la implicación de todos los miembros atendiendo especialmente a los que manifiestan alguna dificultad.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación: (SAAC). Instrumentos de intervención logopédica/educativa destinados a personas con alteraciones de la comunicación y/o el lenguaje y cuyo objetivo es la enseñanza mediante procedimientos específicos de instrucción, de un conjunto estructurado de códigos no vocales que permiten funciones de representación y sirven para llevar a cabo actos de comunicación (funcional, espontánea y generalizable) por sí solos o en conjunción con otros códigos, vocales o no vocales.

Técnicas de resolución de conflictos: Métodos sistematizados, ensayados por profesionales experimentados, para resolver los conflictos de diversa índole que se pueden dar en cualquier grupo de convivencia: el trabajo, un barrio o vecindad y también en los centros escolares.